

el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CIRIÑUELA. 2ª FASE", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública por el procedimiento de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CIRIÑUELA. 2ª FASE", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Eléctrico, D. Santiago Alonso Ventosa.

Tipo: 1.887.642 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se realizarán en el plazo de dos meses.

Pago: Con cargo al Presupuesto General de 1994.

Fianzas: Provisional: 37.753 pesetas. Definitiva: el cuatro por cien del remate.

Presentación de Proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 17 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado (caso de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil).

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema "PROPOSICION PARTA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION DE SUBASTA DE LAS OBRAS DE INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CIRIÑUELA. 2ª FASE", con arreglo al siguiente modelo de proposición:

"D. ..., de profesión ..., con domicilio en y D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CIRIÑUELA, 2ª FASE, en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma."

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- A.— D.N.I. o fotocopia compulsada.
 - B.— Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
 - C.— Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
 - D.— Justificante de estar al corriente de la Seguridad Social.
 - E.— Escritura de poder, si se acude en representación de otra persona, legalizado debidamente.
 - F.— Justificación de estar dado de alta en el I.A.E.
- Cirueña, 27 de julio de 1994.— El Alcalde, Anastasio Fernández Melchor.

Pavimentación C/ San Andrés de Cirueña IV.A.765

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de julio de 1994, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras "PAVIMENTACION C/ SAN ANDRES DE CIRUEÑA", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública por el procedimiento de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesarios, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "PAVIMENTACION C/ SAN ANDRES DE CIRUEÑA", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico, D. Juan Carlos López de Aguilera Salazar.

Tipo: 3.886.788 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se realizarán en el plazo de dos meses.

Pago: Con cargo al Presupuesto General de 1994.

Fianzas: Provisional: 77.736 pesetas. Definitiva: el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 18 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado (caso de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil).

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION DE SUBASTA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION C/SAN ANDRES DE CIRUEÑA", con arreglo al siguiente modelo de proposición:

"D. ..., de profesión ..., con domicilio en ... y D.N.I. ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de PAVIMENTACION C/SAN ANDRES DE CIRUEÑA, en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma."

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- A.— D.N.I. o fotocopia compulsada.
 - B.— Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
 - C.— Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
 - D.— Justificante de estar al corriente de la Seguridad Social.
 - E.— Escritura de poder, si se acude en representación de otra persona, legalizado debidamente.
 - F.— Justificación de estar dado de alta en el I.A.E.
- Cirueña, 28 de julio de 1994.— El Alcalde, Anastasio Fernández Melchor.

AYUNTAMIENTO DE FONCEA

Exposición al público del Pliego de condiciones que ha de regir la contratación, mediante subasta, de la obra "Reforma y acondicionamiento de la Báscula Municipal en Foncea (La Rioja)" y convocatoria de licitación IV.A.731

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 11 de julio de 1994 el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Reforma y acondicionamiento de la báscula municipal de Foncea (La Rioja)", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de "Reforma y acondicionamiento de la báscula municipal en Foncea (La Rioja)", con arreglo al proyecto técnico redactado por el ingeniero industrial D. José Ignacio Castillón Ridruejo.

Tipo: 4.965.988,- pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutaran en un plazo de DOS (2) MESES, contados a partir de la fecha de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo de las obras.

Pago: Con cargo al Presupuesto de 1994.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será de 99.320,- pesetas y la definitiva el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: "D. ..., de profesión ..., con domicilio en ..., D.N.I. Nº ..., expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado con ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja Nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y numero), con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma."

Foncea, 19 de julio de 1994.— La Alcaldesa.